



Dirección Financiera de Ingresos

RESOLUCION No. 099 DE MAYO DE

Por medio del cual se registra como contribuyente a la sociedad HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS

EL DIRECTOR FINANCIERO DE INGRESOS

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1816 de 2016, la Ordenanza 11 del 2000, el Decreto No. 040 de 2023 y el Decreto 183 de 2023.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 38 de la Ordenanza 11 del 2000, establece: Ninguna persona natural o jurídica podrá producir, introducir, comercializar y distribuir en la jurisdicción del Departamento de Bolívar sin la respectiva autorización expedida por la Secretaría de Hacienda del Departamento.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Ordenanza 11 de 2000, y Decreto 518 de 2022, es competencia del Director Financiero de Ingresos realizar el registro de importadores, productores y distribuidores de productos gravados con impuesto al consumo que pretendan realizar tales actividades en el Departamento de Bolívar.

Que la Ley 1816 de 2016 - Art. 2 establece en su Parágrafo 1°, Los vinos, aperitivos y similares serán de libre producción e introducción y causarán el impuesto al consumo que señala la ley.

Que la Sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS** identificada con Nit 901.049.761-7; a través de su representante legal el señor, **ELIECER CESPEDES BELEÑO** identificado con numero de cedula N°7142358, Solicita mediante escrito radicado con **EXT-BOL-23-022545**, el registro como contribuyente e inscripción de los productos gravados con el impuesto al consumo en jurisdicción del Departamento de Bolívar, en calidad de importador, de igual forma solicito autorizar la bodega de rentas ubicada en AVENIDA PEDRO VELEZ # 52-36, SECTOR MANZANILLO, BARRIO EL BOSQUE que será su centro de distribución para el portafolio de productos para el departamento de Bolívar.

Que la adición de productos ante el Departamento de Bolívar, se otorgarán con base en las siguientes reglas:

- a) Solicitud de permiso de adición de productos, Firmada por su representante legal o suplente.
- b) Certificado de Existencia y representación legal de la empresa.
- c) Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
- d) Registro Único Tributario (RUT) del solicitante. (Actualizado y vigente).
- e) Declaración Juramentada en el cual certifica que su Representante Legal y los miembros de la Junta Directiva no han sido hallados responsables por conductas ilegales que impliquen contrabando o adulteración de licores, ni la falsificación de sus marcas.
- f) Registros sanitarios vigentes de los productos a introducir expedidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Verificándose su vigencia y correspondencia.
- g) Etiqueta de los productos objeto de la Solicitud de Introducción.
- h) Certificado de precios de los productos a introducir expedido por el DANE.
- i) Certificado de la Superintendencia de Industria y Comercio, por el cual certifica que el solicitante no ha



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

Página 1 de 3

RESOLUCION No. 099 DE MAYO DE

Por medio del cual se registra como contribuyente a la sociedad HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS

- sido sancionado e inhabilitado por violaciones del régimen de libre competencia económica.
- j) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la empresa expedido por la Procuraduría General de la Nación.
 - k) Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal y de la empresa expedido por la Contraloría General de la Republica.
 - l) Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal expedida por la Policía Nacional

Que, en virtud de lo anterior, se determinó que la solicitud de adición radicada por la Sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS** identificada con Nit 901.049.761-7; se presentó de conformidad a lo establecido en la ley.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar a la Sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS** identificada con Nit 901.049.761-7; los productos que se indican a continuación:

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION COMERCIAL	REGISTRO INVIMA	GRADO ALCOHOL	VIGENCIA
1	Vino Chianti Colli Senesi Docg-Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
2	Vino Nobile Di Montepulciano Docg Toscana Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
3	Vino Nobile Di Montepulciano DOCG Riserva Toscana Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
4	Vino Rosso Di Montalcino Doc-La Poderina Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
5	Vino Brunello Di Montalcino Docg-La Poderina Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
6	Vino Montefalco Sagrantino Docg-Colpetrone Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0010991	13,86%	10/04/2031
7	Vino Vermentino Di Toscana Igt - Monterufoli Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0011061	13,18%	14/05/2031
8	Vino Manero Blanco Di Toscana Igt-Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0011061	13,18%	14/05/2031
9	Vino Manero Rosso Di Toscana Igt-Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0011061	13,18%	14/05/2031
10	Vino Rosso Di Montepulciano Doc-Fattoria Del Cerro Marca Tenute Del Cerro	750ML	2021L-0011061	13,18%	14/05/2031
11	Vino Amarone Della Valpolicella Classico Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009944	14,41%	30/04/2029



Dirección Financiera de Ingresos

RESOLUCION No. 099 DE MAYO DE

Por medio del cual se registra como contribuyente a la sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS**

12	Vino Arleo Rosso Verona Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009944	14,41%	30/04/2029
13	Vino Valpolicella Ripasso Superiore Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009944	14,41%	30/04/2029
14	Vino Montegradella Valpolicella Classico Superiore Marca Santa	750ML	2019L-0009944	14,41%	30/04/2029
15	Vino Tinto Diez Almendros Denominacion De Origen Ribera Del Duero Marca Vega Clara	750ML	2021L-0011297	14,72%	13/10/2031
16	Vino Tinto Mario Vc Denominacion De Origen Ribera Del Duero Marca Vega Clara	750ML	2021L-0011297	14,72%	13/10/2031
17	Vino Tinto Jilguerin Denominacion De Origen Ribera Del Duero Marca Vega Clara	750ML	2021L-0011297	14,72%	13/10/2031
18	Vino blanco doc collio ribolla gialla maralba Marca Marco Felluga	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
19	Vino blanco doc collio pinot grigio mongris Marca Marco Felluga	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
20	Vino blanco doc friuli bianco just molamatta Marca Marco Felluga	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
21	Vino rosso igt venezia giulia refosco dal peduncolo rosso ronco dei moreri Marca Marco Felluga	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
22	Vino rosso doc collio merlot varneri Marca Marco Felluga	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
23	Vino blanco doc collio friulano amani Marca Marco	750ML	2020L-0010511	13,42%	12/03/2030
24	Felluga Vino bardolino doc classico charetto Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
25	Vino Bardolino Classico Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
26	Vino Lugana doc Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
27	Vino Merlot Corvina Veneto igt Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
28	Vino pinot grigio garda doc le calderare Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
29	Vino soave doc classico montefoscarino Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029
30	Vino valpolicella docg classico Marca Santa Sofia	750ML	2019L-0009869	12,92%	15/07/2029

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme y ejecutoriado el presente acto administrativo, Ordénese realizar los trámites pertinentes para la inscripción y registro de los productos mencionados en el artículo anterior, en la plataforma de impuestos al consumo del Departamento de Bolívar y la creación de sus respectivos códigos.

ARTICULO TERCERO: Los productos autorizados para su introducción serán distribuidos y comercializados en el Departamento de Bolívar por la Sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS** identificada con Nit 901.049.761-7; cuyas Bodegas se encuentran en la siguiente dirección: AVENIDA PEDRO VELEZ # 52-36, SECTOR MANZANILLO, BARRIO EL BOSQUE.

ARTICULO CUARTO: Notificar a la Sociedad **HEMISFERIOS VINOS Y LICORES SAS** identificada con Nit 901.049.761-7; a través de su representante legal o quien haga sus veces, del contenido del presente acto administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 565 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional. Para efectos de enviar los comunicados correspondientes, téngase en cuenta la siguiente dirección señalada en el Certificado de Existencia y Representación legal de la empresa: Carrera 11 # 86 - 38, Correo electrónico:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

Página 3 de 3



Dirección Financiera de Ingresos

RESOLUCION No. 099 DE MAYO DE

**Por medio del cual se registra como contribuyente a la sociedad HEMISFERIOS
VINOS Y LICORES SAS**

hemisferiosvl@hotmail.com

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el Recurso de Reposición, el cual puede interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución quedara en firme a partir del día siguiente a su ejecutoria. Dado en Turbaco - Bolívar, a los 29 días del mes de mayo de 2023.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERARDO RODRIGUEZ ESTUPIÑAN
Director Financiero de Ingresos
Gobernación de Bolívar

proyecto: Tatiana Martínez Vargas (Asesor Externo Dirección de Ingresos).



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Página 4 de 3